

Acta correspondiente al acto de Segunda Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública número 36111002-002-16, "EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL".

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 (diez) horas del día 13 (trece) de junio de 2016 (dos mil dieciséis), se reunieron los funcionarios, cuyos nombres y firmas aparecen en el cuerpo de esta acta, en calle Carlos Salazar Preciado número 249, en la colonia Burócratas-Municipales, en la Estancia, Colima, Colima; para llevar a cabo el acto de Segunda Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública número 36111002-002-16, "Equipo Médico e Instrumental para el Hospital Materno Infantil"

En esta virtud, la presente junta de aclaraciones se lleva a cabo de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Los Servicios de Salud del Estado de Colima, con fundamento en el artículo 1, fracción VI, 3, fracción I, 24, 25, 26, fracción I, 26 bis, fracción I, 28 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás aplicables de su Reglamento, a través del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos de los Servicios de Salud del Estado, convocó a los licitantes interesados en participar en este procedimiento mediante convocatoria número 36111002-002-16, publicada en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet

SEGUNDO.- Con fecha 09 de junio del 2016 a las 10:00 horas, fecha programada para la celebración de la primera junta de aclaraciones, se informó a los licitantes que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 de su Reglamento y el numeral 3.5 de las Bases, que rigen la presente licitación, solamente podrán formular aclaraciones las personas que hayan presentado su escrito en el que manifiesten su interés en participar en la presente licitación y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación al acto.

Asimismo se informó a los licitantes que derivado de la cantidad y volumen de preguntas recibidas y con la finalidad de dar puntual respuesta a cada una de ellas, la convocante procedió a diferir dicho evento para continuar con una segunda junta de aclaraciones, la cual se llevaría a cabo el 13 de junio del 2016 a las 10:00 horas en esta misma sede.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- La Maestra Patricia González Cortés, Directora Administrativa y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos de los Servicios de Salud del Estado, quien preside este acto **DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**, dio la bienvenida a los presentes.

Acto continuo procedió a realizar las siguientes:

SEGUNDO.- PRECISIONES Y/O ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1.- La convocante precisa que se **PROGRAMA VISITA A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL** ubicado en Tercer Anillo Periférico Griselda Álvarez no. 1, Fraccionamiento Mina de Peña, C.P. 28989, Villa de Álvarez, Colima.

La programación de las visitas se realizará de conformidad con las siguientes fechas y horarios:

15 de junio del 2016 a las 10:00, 14:00 y 18:00 horas.

16 de junio del 2016 a las 10:00, 14:00 y 18:00 horas.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-002-16
"EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL"

Las visitas serán coordinadas en la unidad médica por el Ing. Daniel Armando Rosales Anguiano.-----

Se informa a los licitantes que podrán elegir el día y el horario en que acudirán a las instalaciones de la unidad médica.-----

2.- En relación al numeral 3.4.2 "CAPACITACIÓN", de las bases, la convocante realiza las siguientes precisiones:-----

El licitante que resulte adjudicado se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan:-----

1. Se realizará a la entrega, instalación y puesta en marcha según el tipo de equipo en la Unidad Médica.

• Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.-----

• Al personal técnico y de servicios básicos en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
• Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.-----

a. Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.-----

b. Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en la Unidad de manera exclusiva y dedicada, y/o para cada uno de los turnos de la Unidad Médica, según designe dicha unidad, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción de la misma.-----

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud de Hospital, todo esto sin costo adicional para éste último.

3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud de la unidad médica, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por la unidad médica.-----

Los términos de capacitación pueden ser modificados de acuerdo al equipo y necesidades de la unidad médica.-----

3.- Se aclara que **SE CANCELAN** las siguientes partidas del Anexo denominado "Lista de Partidas de Equipo Médico e Instrumental":-----

72. Analizador de gases y electrolitos-----

79. Analizador de hematología (mediano rendimiento)-----

4. En relación al Anexo 1 dice:-----

EQUIPO MÉDICO 182 PARTIDAS-----

INSTRUMENTAL MÉDICO 19 PARTIDAS-----

Debe decir:-----

Total de partidas: 200-----

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-002-16
"EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL"

5.- Se incorpora en archivo electrónico "Modelo de Contrato", mismo que estará disponible en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet.-----

6.- La convocante aclara que los licitantes deberán presentar adicionalmente en archivo electrónico (en CD) en formato Excel, cada una de las fichas técnicas en las que pretenda participar.-----

SEGUNDO.- Se procedió a dar contestación a las preguntas realizadas por los licitantes en términos del artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de conformidad con el Anexo "A", que forma parte integral de esta Acta.-----

Una vez concluida la lectura de la totalidad de las aclaraciones, preguntas y respuestas otorgadas por la convocante en el anexo "A", se da oportunidad para que los licitantes asistentes presenten sus repreguntas referentes a las respuestas otorgadas por la convocante, manifestando los licitantes presentes que no efectuará ninguna re pregunta a las respuestas otorgadas por la convocante.-----

Acto seguido se concluye con las respuestas otorgadas por la convocante a las preguntas y repreguntas presentadas por los licitantes para la junta de aclaraciones.-----

De conformidad a lo señalado en el artículo 33 de la Ley, la presente Acta con su anexo forma parte integrante de las Bases.-----

-----**CIERRE DEL ACTA**-----

PRIMERO.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente acta en la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud del Estado, ubicada en calle Carlos Salazar Preciado número 249, colonia Burócratas Municipales, La Estancia del municipio de Colima, Colima, código postal 28040, en donde se encontrará disponible, por un término no menos de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

SEGUNDO.- En virtud del diferimiento del acto de junta de aclaraciones y para dar cabal cumplimiento al artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante informa que **EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** se difiere para llevarse a cabo el día 24 de junio del 2016 a las 10:00 horas, EN ESTA MISMA SEDE.-----

Asimismo, **EL ACTO DE FALLO**, se celebrará el día 04 de julio del 2016, a las 10:00 horas, EN ESTA MISMA SEDE.-----

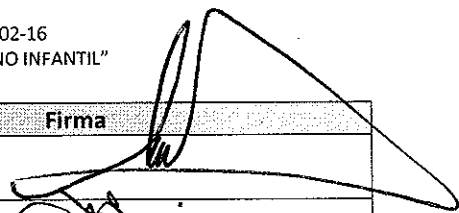

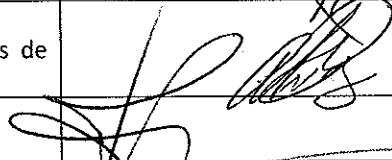

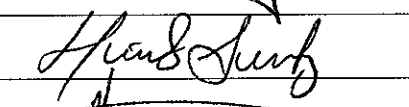
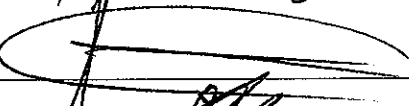

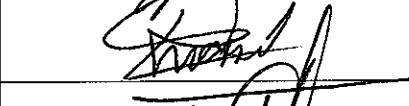

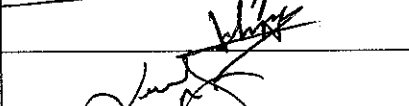

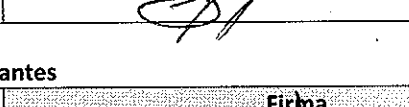

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los asistentes si tenían alguna duda o comentario respecto al presente acto que quisieran hacer constar, expresando el representante de la empresa **COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS, S.A. DE C.V.**, su solicitud de que las siguientes manifestaciones quedaran asentadas en el acta:-----

"Que de acuerdo a su consideración en relación a las partidas 46, 47 y 48, la convocante está dirigiendo la compra a la marca General Electric, las partidas 157 y 160 a la marca Carefusion Vyasys, la partida 158 a la marca SLE y la partida 159 a la marca Sensomedic."-----

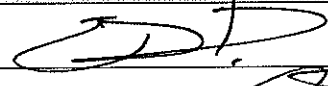
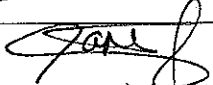
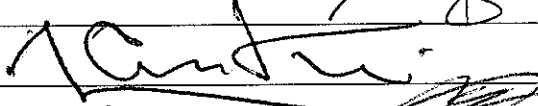



En virtud que no hubo más manifestaciones respecto de este acto por parte de algún otro licitante, se dio por terminada esta segunda y ultima junta de aclaraciones, siendo las 18:23 horas, del día 14 de junio del 2016, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas, misma que será publicada en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet.-----

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
 DIRECCION ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-002-16
 "EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL"

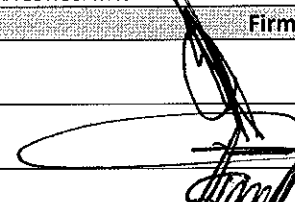


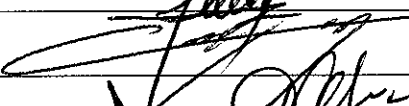
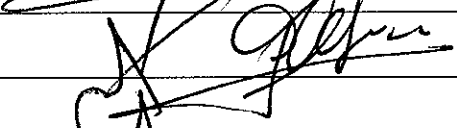
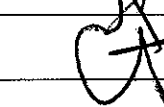
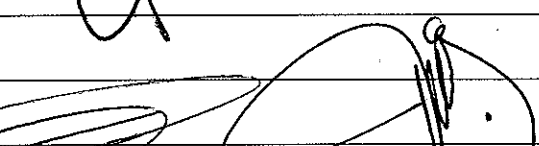
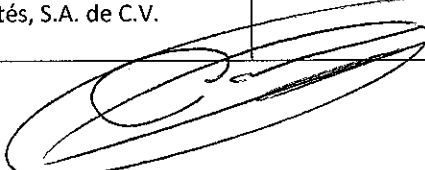
Funcionarios

| Nombre | Firma |
|---|--|
| Dr. Rubén López Molina Presidente Suplente del Comité |  |
| Mtra. Patricia González Cortés Secretaría Ejecutiva del Comité y Directora Administrativa |  |
| Dr. Rubén Álvarez Gil Representante de la Dirección de los Servicios de Salud |  |
| C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Recursos Materiales |  |
| Dr. Roberto Rangel González Representante de la Subdirección de Calidad y Educación en Salud |  |
| C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones |  |
| Lic. Álvaro Ramírez Castillo Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos |  |
| LA Carlos Arnoldo Campos Ochoa Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado |  |
| Dr. José Ismael Mariscal Director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud |  |
| Ing. Ricardo Jiménez Herrera Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios |  |
| Lic. Adalberto Álvarez Pacheco Representante del Hospital General de Tecomán |  |
| Ing. Leobardo Miguel Ramos Nando Representante del Hospital Regional Universitario |  |
| Ing. Daniel Armando Rosales Anguiano Encargado del Mantenimiento del Hospital Materno Infantil |  |

Licitantes

| Nombre | Firma |
|--|---|
| Grado Médico de Occidente, S.A. de C.V. Edgar Sigfrido Martínez Guzmán |  |
| Casa Plarre, S.A. de C.V. Tania Peraza Escalante |  |
| Suministro para Uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V. Alfonso Chávez Toledo |  |
| IMADINE, S.A de C.V. José Julio Sánchez Mendoza |  |
| Comercial INC. de México, S.A. de C.V. Cesar Castellanos Bautista |  |
| Electrónica y Medicina, S.A. Ricardo Lara García |  |

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
 DIRECCION ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36111002-002-16
 "EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL"

| Nombre | Firma |
|--|--|
| INFARIND, S.A. de C.V. Alejandro Andalon García |  |
| Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V. Daniel Mena Ávila |  |
| Comercial de Especialidades Médicas, S.A. de C.V. Sergio Armando Gutiérrez Macias |  |
| Viasis OCC, S.A. de C.V. Cesar Alejandro Huerta Espinoza |  |
| Drager Medical México, S.A. de C.V. Gloria Aguirre Valenzuela |  |
| PRESEFA, S.A. de C.V. Raúl Rocha Valle |  |
| Contacto Farmacéutico, S.A. de C.V. Luis Eduardo Meléndez Brilanti |  |
| Insumos Médicos Mar de Cortés, S.A. de C.V. Rafael Zarate Narvaez |  |













